

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 03-106024-0013 0003 Fecha: 2010-02-26 10:58:31
DEP: 20 DIR.NUEVASCREACIONES
TRA: 02 PATENTES EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
ARANGO HOYOS CATALINA
CALLE 11 B # 41-53
MEDELLIN ANTIOQUIA

Asunto: Radicación: 3 106024
Trámite: 2
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

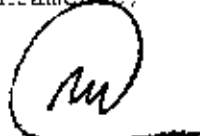
Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28833.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

A. contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3, 5, 7 y 10 PSX: 5870000
Sede CAV: Av. Carrera 50 No. 26 - 65 Int. 2. Tel 5880070
Call Center: 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia



RAD.: 3 106024

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28633:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Periodo o Estado (AAAA/MM/DD)
8-59495	2008/12/16	CADENA SARMIENTO JUAN PABLO	2008/12/02 al 2009/12/02
9-97653	2009/12/29	ARANGO HOYOS CATALINA	2009/12/02 al 2010/12/02

Se expide en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de Febrero de 2010

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 piso 2, S. 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAC: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int. 2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia